

Expte. N° 0136-88

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante, veía con agrado que el Departamento Ejecutivo le remitiera copia de las reglamentaciones existentes para el uso y construcción del Cementerio Municipal.-

SALA DE SESIONES, Agosto 18 de 1988.-

Registrado bajo el número: 0019-88